

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 14 DE JUNIO DE 1910

NUMERO 2393

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteo mensual, en cuyo caso se realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO.

SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente a la Casa Presidencial.

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones a PRUEBA DE TEMBLORES E INCENDIOS, con esqueleto de madera o hierro aislado por concreto o pizarra de amianto.

Construcciones EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.

Edificios enteramente de madera

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI.—GERENTE

EN LIMON: RICARDO MORA F.

Oficina

8a. Avenida Este, No. 182 y Hotel Imperial

A. 28

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salida de Genova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sebanilla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra tocando en Ponce, al lo exige el tráfico, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase frs. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a O' sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José 12 de Junio de 1910

7-09

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á.....	8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la **Línea Mala Real Inglesa** será la única que a partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del **conocimiento directo**—o sea que el Flete de Ferrocarril, así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores.

Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril: «POR MALA REAL»—FLETE PAGADERO AL DESTINO.

San José, 4 de junio de 1910.

LYON HNOS. & CO.,
AGENTES GENERALES

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK, --Administrador

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20

Ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, --Administrador

LA INDUSTRIA

FABRICA DE FIDEOS
DE MAFEO & POLTRONIERI

LA MAS HIGIENICA

ju. 76 m.

PROVEEDORES

de la United Fruit Co.
y de los principales
almacenes
DE LA CAPITAL

—O—

25 varas al Noroeste del Mercado

DREVA KEYSTONE

T. Assmann & Co.

NORTHERN RAILWAY COMPANY

AVISO

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (exceptuando con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los Fletes de ferrocarril, tanto por Importaciones como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica, en vez de en Europa. — W. E. MULLINS, Gerente General. — 2 de junio. 20v.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

Importación de maderas.

Convengamos en que nosotros los costarricenses somos muy peregrinos y que aun nos valemos de la ocasión para encarecer los artículos que producimos cuando hay leyes que les den protección; pero el Supremo Congreso tiene medios para evitar esos abusos; puede rebajar el 50 0/0 a los derechos de importación de maderas del exterior para construir durante seis meses y dejar libras de fletes de ferrocarril a las que con igual fin se traigan del litoral del Pacífico, siempre que se justifique que ellas son para empresas de negocio.

Un decreto en esa forma con una buena reglamentación, es sin duda lo que más convendría en estos momentos; y así la protección dada a nuestra industria de maderas no sería un peligro para hacer subir el artículo, sino un estímulo para hacernos competir con el extranjero.

No hay que desalentar al hijo del país con esas pretensiones de creer que los extranjeros pueden hacer más que nosotros, lo que se les debe enseñar es que nosotros podemos hacer tanto como ellos, y cuáles son los medios para conseguirlo. —MANUEL J. GRILLO—San José, 11 de junio de 1910.

Carlos Brenes
Abogado y Notario

Continúa con su oficina en la misma casa en que tuvo la suya don Ricardo Jiménez.—San José, mayo 14 de 1910. 1 m

Noticias cablegráficas recibidas antier

Terrible tormenta que causa muchos daños

Colonias, 11.

Esta localidad ha sufrido durante los últimos días de los terribles efectos de una tormenta sin precedente que ha causado muchos muertos. Las cosechas en toda la parte occidental de América han sufrido daños enormes. En las provincias del Río, los rayos han matado más de 20.

La venta de una isla a los Estados Unidos

Lisboa, 11.—Anuncian los diarios de ésta, que el señor Aabren, propietario de la Isla Canto, situada cerca de las Azores, ha pedido a su Gobierno permiso para venderla a los Estados Unidos por la suma de cien mil libras esterlinas.

El Gobierno portugués se opone a la venta por la razón que la isla se halla demasiado cerca de la costa, para dejarla caer en poder de una potencia extranjera.

Antes de sancionar la venta habrá que someterla al Parlamento.

Viaje de un remolcador

Quinstown, 11.—Hoy zarpó con destino a Monterreal, por vía de las islas Azores, el remolcador Logezada, de cinco toneladas de porte.

Es el remolcador más pequeño que ha intentado este viaje.

Escuadra japonesa en aguas mejicanas

Méjico, 11.—Con motivo del centenario mejicano en setiembre próximo, vendrá una escuadra de acorazados japoneses.

Se le da importancia a la visita como paso conducente a estrechar las relaciones nipo americanas, también con relación al tratado del canal de Nicaragua.

Es herido un cabecilla rebelde

Méjico, 4.—Las tropas gubernativas combatieron a los indios rebeldes en Valladolid. El cabecilla Bonilla herido.

La libertad electoral en Méjico

Monterrey, 11.—Encarcelóse por causas fútiles al candidato para la Presidencia, el acusado Sr. Madero; no será puesto en libertad sino hasta después de las elecciones, que tendrán lugar el 24 del presente.

Peary es banquetado

Londres, 11.—Procedente de Berlín llegó a ésta el explorador Peary; la sociedad Pilgrimo obsequió con un banquete. Mañana se embarcará con rumbo a New York.

Regreso a la Patria

Southampton, 11.—Embarcóse para New York la familia Roosevelt; diéronle afectuosa despedida.

Un vuelo atrevido

New York, 11.—Mañana probablemente el aviador Hamilton intentará volar de ésta a Filadelfia.

El nuevo Gobernador de la India
Londres, 11.—En reemplazo del Con-

VEASE LA 4a. PAGINA

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO

á la vista

Londres	110 1/2 0/0
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
Paris	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Ley de Licores

Madera para reconstruir á Cartago. Ley de construcciones. Emisión de billetes de Banco. Importante debate. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Ley de Licores

La Comisión de Gobernación y Policía informa favorablemente en el proyecto del Ejecutivo que reforma la Ley de Licores con el fin de poder suministrar algunas agencias de Policía. Se ordenó publicarlo.

Madera extranjera

Fue desechado el informe de la Comisión, adverso al proyecto de Mata Valle y Tinoco para que entren libres de derechos las maderas extranjeras.

Zumbado.—Hace moción para que á los proyectos se le dispensen los trámites de Comisión.

El primer Secretario Rodríguez, se opone á esa moción por tratarse de dos proyectos.

Alfaro.—Está de acuerdo con la moción.

Pluto y Briceño.—Hacen objeciones á la moción.

Zumbado.—Retira la moción.

Mata.—Recoge la moción de Zumbado y la presenta, pues en el curso de los debates pueden hacerse reformas á los proyectos.

Fue aceptada la moción y se le dió á los proyectos el primer debate.

Otros asuntos

Se le da segundo debate al proyecto adicionando con ocho mil colones el presupuesto de la Cartera de Justicia.

Se le dió también segundo debate el proyecto que autoriza á la Municipalidad de Desamparados para levantar un empréstito para su obra.

Pasó en segundo debate el proyecto de ley sobre impuesto de minas.

Ley de construcciones

Se le dió segundo debate al proyecto de ley de construcciones.

Vargas Calvo.—Manifiesta que se acercó al Ministro de Gobernación para manifestarle la opinión de algunos técnicos sobre este proyecto y que en vista de eso aquel funcionario estaba de acuerdo en aplazar la discusión de este negocio hasta que el Ejecutivo tenga unos datos que había solicitado á Estados Unidos. Hizo moción en ese sentido.

Pérez Zeledón.—No está de acuerdo con la moción porque urge mucho la ley, pues se están haciendo construcciones de adobes. Es conveniente, pues, cambiar ideas.

Jiménez (M. J.).—Le parecen muy atinadas las razones expuestas por Pérez Zeledón, pues las construcciones de adobes, ladrillo y mampostería han sido sometidas á duras pruebas en los últimos terremotos. De suerte, pues, que urge una reglamentación pronta, ya que los costarricenses nos sentimos tan inclinados á esa clase de construcciones. Además, la misma ley autoriza al Ejecutivo para que dicte una reglamentación al respecto y ese poder dará esa reglamentación de acuerdo con los datos que ha pedido.

Vargas Calvo.—Insiste en su moción y espera que la Cámara decida con buen criterio si la aprueba ó no.

Pupo.—Combate la moción porque estima perentoria la resolución de este asunto.

Zúñiga M.—Combate también la moción Vargas y cree que debe prohibirse terminantemente la construcción de ladrillo por estar demostrado que es fatal para temblores.

Vargas Calvo.—Explica lo que se entiende por concreto reforzado.

Fue desechada la moción.

Ley de bancos

(Continúa la discusión detallada) Moción de González.—Que el Poder Ejecutivo podrá autorizar á los bancos para emitir en billetes un cincuenta por ciento más de su capital, siempre que esas autorizaciones sean aprobadas por el Congreso y que con ellos saque ventajas el estado.

Acuerdos dictados ayer por la Corte Plena

Se invistió con el carácter de prosecretario al escribiente de la Alcaldía de San Ramón, señor Carlos Ruiz.

Se aprobó la organización interna del personal de empleados de la Alcaldía de Puntarenas.

Se recomendó favorablemente, pero con el carácter de temporal, la solicitud de Emilio Pérez Navas para que se le comute en confinamiento la pena de presidio que des cuenta.

Se aprobó el nombramiento provisional del señor Vicente Cantero Hoyos para escribiente de la Alcaldía de Cañas.

Se leyó un acuerdo tomado por la Municipalidad de Turrialba, trasgredito por el Jefe Político del mismo

Zúñiga.—Explica los conceptos que emitió en sesiones pasadas acerca del talón de oro. Se interpretaron mal sus palabras y por eso explica la trascendencia de sus ideas. Rebate luego la moción de González porque el Congreso se pondría en ridículo aprobándola, además que ella haría ineficaz la ley.

Sáenz.—Defiende la moción de González.

Pérez Zeledón.—Le parece la ley bien redactada tomando en cuenta las necesidades del momento. No está de acuerdo con la moción que la modifica.

González.—Comienza por confesar sinceramente que esa ley no va á servir para nada y que ni el Gobierno ni el país van á sacar ninguna ventaja con ella y explica las razones en que se funda. No le gusta la ley porque viene á perjudicar el crédito del país. Cree que si esa ley pasa se va contra el programa del Partido Republicano. Manifiesta que para solventar la situación del país o que se necesita es un empréstito exterior para pagarle á los bancos y así bajar el tipo de interés.

Zúñiga.—Rebate las ideas de González.

González.—Contestando á Zúñiga Montúfar le dice que á pesar de la mala situación porque el país atraviesa, él sabe que hay ofertas de dinero á bajo tipo y así se lo dijo el ex-Ministro Echandi. Le dice á Zúñiga que á él le gusta discutir con personas que tengan criterio determinado, pues el diputado Zúñiga un día dice una cosa y mañana otra. Es opuesto á que se le dé á manos llenas á los bancos y á los ricos, con el dinero de los trabajadores.

Zúñiga.—Le dice á González que los cargos que le hace y los conceptos que emite son palabras de efecto para arrancar aplausos de las barras. Le demuestra á González que no ha cometido ninguna contradicción. Le dice, además, que si en verdad hay ofertas de dinero á bajo precio, que lo demuestre, de lo contrario serán las suyas, palabras, palabras y palabras.

Arias.—Con sorna felicita á Zúñiga Montúfar por haber vuelto al buen camino, pues claramente se mostró partidario del papel y de las ideas de Santos, contra el talón de oro. Luego rebate á Pérez Zeledón.

Quirós (J. B.).—La censura que se hace á nuestro sistema monetario lo afecta. Se refiere á la Costa Rica próspera que tuvo oro: después vinieron tiempos aciagos y con ellos contratos como el de Soto-Ortuño. Cree que fue una obra heroica y buena para el Estado, el establecimiento del talón de oro que fue recibido con aplauso general, menos por el Banco que explotaba la situación y que había exportado todo el oro y en cambio había hecho importación de moneda colombiana para respaldar sus billetes. El sistema es bueno tanto que los países empapelados nos envidian. Con aquel sistema del cuádruplo se explotaba el trabajo de los pueblos y contra eso hay que ir.

Felicita á González y á Arias por su actitud en contra las concesiones y contra el papel mal respaldado. Concluye diciendo que no está de acuerdo absolutamente con el proyecto.

Pérez Z.—Han hecho tal eco en él las palabras de Quirós que se ve precisado á exponer más razones en defensa de la ley. Analiza lo dicho por González y Quirós y defiende la ley.

A las 5 p. m. se levantó la sesión quedando en el uso de la palabra el diputado Pérez Zeledón.

cantón, en el cual se pide se conserve la Alcaldía del lugar. Estando en la Secretaría de Justicia el proyecto de economías del Poder Judicial, se dispuso pasar á dicha Secretaría la solicitud en referencia.

Se autorizó al Licenciado Bernardo Benavides Zumbado para ejercer el Notariado.

Se dió informe favorable en la solicitud de rebaja de pena presentada por Juan Rafael Sirlas Sibaja.

A granel

Los vecinos de Sarapiquí hicieron una segunda remesa de fondos para los damnificados de Cartago, de \$ 36 53.

El señor Pbro. Boladeras, Cura de Paraiso, partirá para España en vía de paseo.

Los vecinos de Paraiso esperan que para allí se manden algunas casitas de las que obsequió la Cruz Roja americana.

Naufragio de un bote. Perecen dos jamaicanos.

Paraisima, 10 de junio.—En viaje para la Barra del Colorado naufragó por lo tempestuoso del tiempo un bote con cocos y palmeras que venía procedente de Puerto Viejo, tripulado por dos jamaicanos cuyos nombres, apellidos y calidades se ignoran por ser desconocidos.

El desgraciado suceso ocurrió de noche, en dirección á la bahía de Tortuguero.

Uno de los cadáveres de los naufragos, fué arrojado por el mar á la playa, como á catorce kilómetros de aquí, pero luego que vino la marea, lo volvieron á arrastrar las corrientes y desapareció.

El otro cadáver posiblemente fué víctima de las fieras marinas.—Corresponsal.

Comunicado

Un Cirineo ayudando á llevar una cruz

San Mateo, 13 de junio de 1910. Sr. D. Jacinto Mora G.—Pte.

Bastante sorpresa me ha causado su carta dirigida á don Custodio Cordero; desde luego creo que usted escribió efusivamente, hasta la redacción confusa de su comunicado lo acusa de que se dejó llevar usted por la violencia.

Dice usted en su carta á Cordero: "trata de ponerme de testaferrero regando asolapadamente la especie de que yo soy el autor de los artículos publicados en EL NOTICIERO contra el señor Rodríguez. LOS CUALES NI SIQUIERA HE VISTO." Ahora me permito respetuosamente, señor Mora, preguntarle si usted siquiera ha visto los artículos, cómo se permite calificar de indecente al autor; quiere especificarme cuáles son las "malignas inventivas"; difamador me llama usted sin haber leído los artículos ni conocer su autor; en qué se funda usted para hacerme semejante cargo; á cuáles dardos envenenados alude usted?

Espero que me subraye lo que merece tanto adjetivo podrido, su honrabilidad queda comprometida.

"Equidad" no ha pretendido que crea que es fulano ni zutano, la misma cordura y decencia de mis artículos me resguardan de buscar un cirineo que para nada necesito!

Los pocos rosados y perfumados que usted gasta en don Víctor, me es indiferente que se le corten ó no y si la mota es de buena ó mala procedencia tampoco me interesa.

Se complace usted en decir que tengo miedo, ¿y de qué, señor Mora? En mis dos artículos á nadie calumnio ó injurio, le repito; sírvase leerlos y una vez que lo verifique, se convencerá donde está mi flojedad. Cuando el señor Rodríguez no sea autoridad ó que no viva yo en su jurisdicción, en nada me preocupa que sepa quien es EQUIDAD, esto, señor Mora, demasado lo sabe usted hasta donde llega la "presión" de una autoridad prevenida contra un pobre como el que suscribe.

No muy tardado publicaré otro artículo donde demostraré que no es á don Víctor á quien vemos malo para la Jefatura sino al comerciante, pues Jefe Político dueño de establecimiento hemos tenido como por 15 años y la experiencia nos ha enseñado lo perjudicial que nos han sido.

Sr. Mora, su contestación la espero como la abolición de un inocente, pues no es culpa mía si algunos maliciosos quieren sacar utilidad perversa de mi acudimiento para mortificar á sus semejantes. No concluyo ésta sin antes perdonarlo de sus prejuicios contra su intento y seguro servidor,

EQUIDAD

Necesidad de mantener una alcaldía.

Turrialba.—Los sucesos de estos últimos días, esto es, el hecho de sangre en Tuis y los dos accidentes ferroviarios, demuestran á las claras la imperiosa necesidad de mantener la Alcaldía en este cantón.

Como esos hechos, vemos muy á menudo otros más por aquí. Suprimir nuestra Alcaldía sería para retardar la administración de justicia.—Corresponsal.

UN COLON VALE EL ALBUM DE VISTAS

de la catástrofe de Cartago

EL UNICO PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

Notas RAPIDAS

Alarma

Con motivo del temblor de la noche del sábado, hubo gran alarma entre los presos de la cárcel.

Uno de los centinelas hizo cuatro disparos para evitar intentonas de fuga.

Herida

El domingo á las once de la mañana, un cohete causó una herida de dos centímetros de largo y una quemadura á la niña Adoración Ramírez.

El accidente resultó ser casual.

Casa de juego

Antier tarde la policía descubrió una casa de juego. Cuatro de los jugadores fueron tomados. Los demás buyeron por los tejados.

Profugo

Ayer fué aprehendido en esta ciudad un reo prófugo, acusado de un hurto en perjuicio de don Manuel de Jesús Jiménez y de la señorita Teodora Gómez.

Otro lesionado

Antier fué herido en la cabeza José Cascante Bonilla. La lesión, según dictamen médico, reviste carácter leve. El señor Agente Primero Principal de Policía conoce del caso.

Terremoto

Nos espera si esperamos que se concluya la semilla para repasto de guinea cosechada en el país, de venta en el acreditado Almacén «Ambos Mundos» de Pagés Hnos.—Mayo 31 1 m.

Junta de Caridad

Creación de un empleo. Un nombramiento. Una apelación

Ha sido autorizada por el Gobierno la creación de una Junta de Caridad en el cantón de Alvarado.

Se nombró al señor Rosarilo Barboza para Agente de Policía de San Sebastián de esta capital, en reposición del señor Toribio Alfaro.

Se creó una plaza de mensajero-cartero en la oficina telegráfica y de correos de La Barranca (Puntarenas), con la dotación mensual de diez colones.

Se declaró improcedente, por estar fuera de tiempo, una apelación interpuesta por los señores Reinaldo Jiménez, Ramón Meléndez Marcos Valverde y otros vecinos de Desamparados, contra el detalle levantado por la Junta Itineraria para la composición del camino que conduce del cementerio de aquella villa hasta la casa de la señorita María Monge Reyes.

Murio QUEMADO

Ateuas, 11 de junio.—En el distrito de San José de este cantón sufrió serias quemaduras, que le causaron la muerte, el niño Octavio María de Jesús Campos Pineda, de tres años de edad. El suceso fué casual.—Corresponsal.

Julio Castro Solorzano

avisa á su antigua clientela y al público, que ha vuelto á hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto á las personas pobres y ancianas. Despacha en San José, en su casa de habitación, 8, Avenida, Este, N.º 74, casi al frente de la Casa de Recreación. Mayo 15 1m alt

Licor clandestino aprehendido

El Resguardo Fiscal del Centro, comandado por su primer Jefe señor Agripino Rojas, se constituyó en la pulpería de Mercedes S. García Díaz, situada en María Aguilar de San Francisco de Dos Ríos, y en un departamento de la misma encontró y decomisó un jarro con aguardiente clandestino.

El indiciado dice que ignoraba que en su casa hubiere licor clandestino. Presume que alguien por causarle daño le colocó el aguardiente en el lugar donde el Resguardo lo encontró.

TEMBLORES registrados en el Observatorio Nacional

DIA 11

A las 9 y 47 p. m., temblor inapreciable, intensidad I, dirección NO. á SE.

DIA 12

A las 10 y 50 a. m., temblor, de tres segundos de duración, dirección NO. á SE., intensidad I á II.

DIA 13

A las 12 y 5 a. m., temblor de dos segundos de duración, dirección NE. á SO., intensidad I á II.

A las 12 y 50 a. m., inapreciable, dirección NNE. á SSE., intensidad I á II.

A las 1 y 57 a. m., de seis segundos de duración, dirección ONO. á E., intensidad II á III.

A las 4 y 18 a. m., ocho segundos de duración, dirección NO. á SE., intensidad I á II.

A las 5 y 58 a. m., inapreciable, dirección NO. á SE., intensidad I.

Incendio Un herido. Proceso en instrucción

Liberia.—Ocurrió un incendio en propiedades de Venancio Rodríguez y otros, y en daño de estos.

El Alcalde de esta ciudad, por comisión del Juez del Orimen, está instruyendo la sumaria correspondiente, para averiguar si hubo culpabilidad.

En jurisdicción del cantón de Olanas fué herido Isaac Quirós Rodríguez. El indiciado desapareció.

En la Alcaldía del mismo lugar se inició un proceso para averiguar cómo ocurrió el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Alejandro Blanco.—Corresponsal.

El temblor en Alajuela

Alajuela, junio 13.—Recibido á las 6 y 30 p. m.

Suplico desmentir la noticia referente á un temblor que dice se sintió aquí y que aparece en un telegrama que publica "La Información" de antier.

El 96 por ciento de los alajuelenses no sentimos el referido temblor, y es más que exagerada la afirmación de que pudiera compararse con los del 13 de abril ni mucho menos con el del 4 de mayo.—Corresponsal.

Nacimientos inscritos ayer

Joé Ana Mario, legítimo de Jesús Calderón y Ester Bolaños Vega; María Luisa del Carmen, natural de Feleitas Chaves. Edgar Marcos, legítimo de Jorge Aubert Steffen y Lidia Glicher Gutiérrez. Sara Emilia del Socorro, legítima de Francisco Machado y Virelia Coto; Rodolfo Sancho, legítimo de Victorio Bertolini y Rosa Krauer, Josefa Marta Apolinia de los Angeles, natural de Augusta Montero.

AVISOS DEL DIA

BUENA OPORTUNIDAD

Don Francisco Oerna avisa á su clientela que le acaba de llegar manteca criolla de Nicaragua. Aprovechen la oportunidad porque el Gobierno de aquel país prohibió la exportación de víveres y por consiguiente, también la manteca. La venta la tiene establecida en su casa de habitación situada 300 varas al Sur de la Búlica Francesa, frente á don Vicente Montero y pulpería La América. También tiene depósito en la Bolsa Mercantil, frente al Mercado.—Junio 14.

OIDO A LA CAJA

Hago saber á las personas que me deben con pagarés de plazo ya vencido, que si no ocurren en el término de 15 días á cancelar sus créditos procederé á hacerlos efectivos judicialmente; y á los que me deben sin mediar documento escrito, que en caso de no pagarme dentro del mismo término, publicaré sus nombres, con detalles de su profesión y residencia, en los periódicos de la República.—San José, junio 14 de 1910.—JUAN GONZALEZ.—12 v. alt.

FAMILIA QUE SE AUSENTA

Vendo todos los muebles de mi casa de habitación.—R. GAYÓN.—Barrio de Amón, junto á don Roberto Brenes Guadalupe, Junio 14. 5 v.

HORROROSO

incendio. Seis manzanas destruidas. Espantosa catástrofe ferroviaria. Un huracán desbasta los sembrados. Otras noticias del exterior

Constantinopla, 12.—Por la caída de un puente cerca de Lubeburgos, el tren expreso del ferrocarril oriental se fué al río. Téanse muchas desgracias. Se ha despachado un tren con cirujanos y enfermeros.

Londres, 12.—Se ha publicado en La Gaceta una lista completa de los miembros de la casa del Rey. Muestra que Jorge V ha retenido un número considerable de los miembros de la casa de Eduardo. El teniente coronel William Carrington, quien desempeñaba el puesto de controlador de la casa del Príncipe de Gales, reemplaza a sir Dighton Probyn como guardián de la Bolsa Privada. Lord Francis Knollys continúa como Secretario privado, junto con el teniente coronel Sir John Bigge.

Constantinopla, 12.—Como consecuencia de la violenta demostración antigriegas, varias tiendas de Esmerina han sido destruidas. Algunos consules telegrafaron a sus embajadores pidiendo navíos de guerra. La autoridad local, sin embargo, sofocó el desorden y los navíos no fueron despachados. Noticias de Salónica y otros puntos que debido a la dificultad cretense el sentimiento antigriego aumentase de un modo amenazante. En muchos lugares el populacho pide la guerra.

Calo, 12.—La Corte de Casación ha rechazado la apelación de Bardini, el nacionalista que asesinó al Primer Ministro; a no ser que el Keldi le perdone, se ejecutará.

Londres, 12.—En un artículo que publica "La Lancet", el Dr. Donaldson sostiene la teoría de que el apendicitis es contagioso. Dice: si la enfermedad se debe como yo creo, al efecto de la influencia microbica, el microorganismo podrá bajo ciertas condiciones pasarse de individuo a individuo.

Hood llama seriamente la aten-

ción al gran aumento en el número de casos y hace notar que durante los recientes años la enfermedad ha cambiado, pues ahora es más virulenta que anteriormente.

Houston, Texas, 12.—Hubo tremendo huracán, muchas granjas destruidas. Las cosechas, árboles y alambrados dañados; veinte heridos y dos muy graves.

Seattle, Washington, 12.—Durante un fuerte viento, se declaró un incendio que destruyó seis cuadras de casas de madera, situadas cerca de los muelles. La pérdida se calcula en millón y medio de dólares. Muchos quedaron sin hogar.

Constantinopla, 12.—En el desastre ferroviario de Lubeburgos, murió el conductor y tres están gravemente estropeados.

Se cree que fué intencional con el objeto de matar al Ministro de la Guerra Schifket Bijá, pero este a última hora se embarcó en un vapor.

México, 12.—El movimiento revolucionario en los indios mayas está enfocado.

Londres, 12.—Muchos médicos aprueban la teoría de Hood, respecto al contagio de apendicitis.

Londres, 12.—El Rey desea que los jefes de los principales partidos celebren una conferencia. Ninguno de los grupos pueden adoptar sin perjudicar su actitud hostil al principio del reinado.

Se ha establecido correspondencia entre Asquith y Balfour, pero tendrán que trascorrir dos o tres semanas antes que estén definitivamente arreglados los preliminares, pues los límites de la conferencia tienen que señalarse antes de que se verifiquen las sesiones secretas.

Esto no es imposible puesto que Asquith y Balfour son muy amigos personales.

Pablo Baudrit
Manuel Sáenz Gordero Abogados
En el bufete de don Ceto González Viquez, costado Sur del Teatro Nacional. Mayo 25. 1 m.

Se alquila
una casa en la Soledad. Informa Isidro Mario, 26 de mayo.

AVISO
A todas las personas que tengan cuentas pendientes en el establecimiento "La Magnolia", se servirán mandarlos cancelar en "La Palma" donde se les entregará el recibo correspondiente. De no verificarlo, se procederá judicialmente contra los morosos, publicándose sus nombres. San José, mayo 22. ESCARRE & CRUXENT 15v.

A MEDIA HORA DE SAN JOSE
Se vende una finca de 43 manzanas: 23 de café, 18 de potrero y 2 de pastos de corte y caña, con grandes facilidades para riego. Casas de habitación y para peones. Galerones para leña y ordeño de vacas. Ocho vacas, un toro puro de muy buena raza y un magnifico gallo por 100 gallinas próximamente. Todo por \$10000. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 31 de mayo. 15 v.

AVISO
Vendo el todo ó parte de un potrero de catorce y media manzanas, situado en La Puebla de esta ciudad; 5 lo arriendo en la misma forma; tiene casa, una manzana café y una y media de caña dulce.—GORDIANO FERNANDEZ 29 de mayo. 15v

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende una finca de 150 manzanas, á media hora de la estación de Turrucares; parte de potrero, montaña y otro para agricultura, tiene una casa en buen estado y una calera. La finca está valorada en cuatro mil colones. Para pormenores en Alajuela con Alejandro Fernández y en Turrucares con su dueño Ramón Alfaro. Mayo 19.

EN ALAJUELA
Se vende una casa, está situada en la parte más higiénica de la ciudad, á cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decente y con todas las comodidades para una familia numerosa. Entenderse con ALBERTO GARCIA. — Alajuela mayo 12 de 1916 1m.

AVISO
Se alquila una pieza con puerta y ventana á la calle, sita á 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

CONTRA TEMBLORES
Se alquila ó se vende una magnífica casa en Tres Ríos, situada á pocos metros de la estación. Consta de 8 grandes dormitorios, sala, comedor, cocina y amplios corredores. Tiene un lindo jardín frente á ella, baños de naciación y persiana, teléfono y luz eléctrica. Entenderse con el Doctor Durán ó Guillermo Tinoco. 8 v. Junio 7.

Temblores y terremotos
Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escríbale á W. Ward Smith, n.º 1 Liberty Street, New York City. Mayo 26 3 v c s. 1 m.

Procesion
en demanda de una obra

Así parece la gente que acude y solicita de la Imprenta del Comercio el Album de vistas de la Catástrofe de Cartago, publicado para el socorro de los damnificados.

No existe otro Album para informar en el exterior y mandar especialmente lo extrangeros á sus familias y amigos. Es la publicación ideal para que de aliende los mares, se enteren de la catástrofe de que fueron víctimas nuestros hermanos de Cartago.

Social

Dos matrimonios
A nuestras manos han llegado dos casuelas, en que se nos participa la próxima formación de dos hogares. He aquí esas atentas participaciones:

"Agustina Pinto de Castro tiene el honor de participar á usted el próximo matrimonio de su hija Graciela con el señor don Domingo Oarranza. San José, junio de 1916."

"Anibal Santos y Eriqueta de Sanjos participan á Ud. el próximo enlace de su hija Virginia con el señor don Camilo Beltrán P. y le envían á la ceremonia que se efectuará en la iglesia del Carmen á las 7 a. m. del 19 del presente mes, y á pasar después á su casa de habitación, 125 varas al Norte del Carmen.—San José, Junio de 1916."

Quedamos altamente agradecidos por las atenciones que se nos ha dispensado y que la felicidad reine siempre en esos dos futuros hogares, son nuestros deseos.

CRONICA

Pruébelo y lo verá
Si usted siente malestar después de tomar alimentos como llenamiento ó aventazón, acidez, sueño, dolores de estómago, deseo de arrojar ó cualquiera otra de las

Hecho de sangre

en esta capital. Un militar hiere á dos personas. Detalles del suceso

Anoche á las siete fué teatro de una escena sangrienta la esquina de "El Oriente", doscientas varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Juega papel principal en ella María Ruiz, natural de Heredia y que habita en una de las casas de don Sixto Umaña, 25 varas al Norte de dicha esquina, y precisamente frente á un establecimiento escolar por allí instalado.

Dos rivales
El Teniente de Artillería Jesús Vargas, parece que pretende hacer días entablar relaciones amorosas con la Ruiz.

Pero es el caso que esta muchacha las tiene hace tiempo con el artesano Tobias Hernández.

De aquí el disgusto entre el militar y el paisano

Un encuentro
Anoche, pues, á la hora indicada, se encontraba el Teniente Vargas en la referida esquina. Había llegado allí hacia cosa de 20 minutos.

Luego se presentó el señor Hernández y dirigió algunas palabras al militar, palabras que el Teniente dice que fueron diversas á las que cuenta Hernández que fueron.

Cuatro disparos
Lo cierto del caso es que el Teniente reculó dos pasos, sacó su revólver y disparó cuatro tiros sobre Hernández. Hay quien asegura que quiso hacer el quinto disparo, pero el arma no dió fuego.

Luego guardó nuevamente el revólver.

Dos heridos

Uno de los disparos, dice Hernández que fué el primero, hizo blanco en éste, entrando el proyectil delante de la oreja derecha, pasó por debajo de ella y salió atrás de la misma. Sana, rá en nueve días.

Otro proyectil le entró hacia el lado izquierdo del abdomen y fué á alojarse atrás, entre la columna vertebral y la piel. Perforó única-

mente la parte muscular. Saará en nueve días.

Este herido lo atendió el doctor Barriónuevo en su oficina, donde le extrajo la bala.

El otro herido
se llama Rubén Murillo, de 17 años de edad, hijo de don Juan María Murillo y cuñado del Juez Segundo Civil, señor Amadeo Johannung.

Rubén se encontraba sentado en la puerta de la casa del señor Johannung, situada frente al establecimiento "El Oriente", en momentos del suceso.

La desgracia hizo que una bala le para á él, entrándole en la tetilla izquierda. El herido cayó á tierra; de allí fué levantado y conducido á casa de don Alejandro Jiménez Bonnell, donde lo atendieron los doctores Fontseca Calvo, Jiménez Ortiz, Soto y Durán. Su estado es grave pero hay probabilidades de salvarlo. Ojalá así sea.

La policía
A la detonación de los disparos acudió la policía junto con el público.

El Herido Hernández fué traído al despacho del doctor Barriónuevo, donde llegó andando.

El militar fué preso y conducido á la Comandancia de Plaza.

Contradicciones
Según nos dijo anoche el Teniente Vargas, obró de esa manera porque Hernández lo amenazó y lo desafió.

En cambio este último manifiesta que no profirió ninguna amenaza ni insulto contra el otro, sino que lo saludó cuando llegó á dicha esquina, contestándole el militar á balazos.

A Hernández no se le encontró arma alguna pero sí llevaba un cartucho de revólver calibre 38 en una faja. El revólver que usó Vargas es de calibre 38, nacional.

Nota final
Tanto Tobias Hernández como el Teniente Vargas gozan de buena fama como personas honradas.

El militar quedó encalabozado en el Cuartel Principal.

El Juez Primero del Crimen instruye la sumaria.

INFANTICIDIO

Niño que muere envenenado

EXHUMACION DEL CADAVER — RECONOCIMIENTO MEDICO

Guápiles, 13 de junio.—Esta población acaba de ser teatro de un horrible crimen cometido en la persona del niño Carlos del Socorro Mora.

Felicitas Mora, de este vecindario, mujer de edad madura, había recogido al niño Carlos desde pequeño, al quedar huérfano y lo crió en su casa hasta la edad de ocho años.

Felicitas llevaba vida desarreglada y la vecindad notó en ella y en Indalecio Mora, con quien vivía, maltratos para con el desgraciado Carlos.

Por insignificantes motivos lo castigaban.

El lunes ó martes de la semana pasada, frente á la casa de Felicitas, el peón Cornelio Calderón, conocido de Carlos, se encontró con éste. La criatura se apresuró á mostrarle á Calderón los labios y la lengua quemados con carbollina, por cuyo motivo, Cornelio preguntó á Carlos acerca de qué le había pasado, contestándole que su mamita (así le decía á la madrina) le había echado carbollina en la boca por haberse

comido él un pedazo de pan mientras Felicitas estaba ausente de la casa.

Como la pequeña criatura lloraba angustiosamente por ardores del terrible cáustico, la Felicitas le hizo partir un pedazo de tela de cáñamo, con lo cual le aprontó la muerte, acaeciendo esta á las cinco de la madrugada del sábado. Hay quien afirma que la Mora le había dado una paliza el viernes en la noche.

El cadáver fué sepultado el sábado en la tarde sin reconocimiento médico, y averiguado el caso, en la noche se dió aviso al Juez del Crimen de Limón, que ordenó la exhumación y examen del cadáver, lo cual se verificó ayer domingo en la mañana.

De la autopsia resultó comprobado el crimen y el cadáver daba muestras de haber sido castigado.

Felicitas está presa. El Alcalde de Limón vino á instruir la sumaria. Probablemente mañana trasladen á la Mora á Limón.

Corresponsal.

molestias de la dispepsia; use enseguida el Antidispéptico Universal de la Botica situada en la esquina Suroeste del Mercado y se curará como con la mano.

Defunciones
José Berrocal, 8 meses, distrito del Hospital.

Juana Vega, 42 años, distrito de Catedral.

Manuel Arias, 75 años, distrito de Pavas.

Marco Tulio Fernández, 3 meses, distrito del Hospital.

Bernardo Gutiérrez, 3 meses, distrito de Catedral.

Jesús Bonilla Arias, 75 días, distrito de la Merced.

José Ana Calderón, 5 años, distrito Catedral.

María Luisa Chaves, 17 días, distrito de Catedral.

Pasaportes
Se extendió á favor del Sr Miguel Angel Fournier que se dirige á El Salvador.

Las Emulsiones
con creosota y guayacol son en general perjudiciales. — Decíalo que, en mi concepto y comprobado por muchos experimentos, las emulsiones con creosota y guayacol son en general perjudiciales, y en los casos de tuberculosis que requieren de un agente antiéptico como la creosota, prefiero adminis-

trar esta substancia por la vía hipodérmica, ó rectal, y nunca por la digestiva, para evitar los trastornos gástricos y la inflamación del estómago que generalmente causa el uso de esas drogas, cuyos trastornos deben evitarse en todo enfermo, especialmente en los tuberculosos, en los que es muy necesario mantener en buen orden el estómago.

Como preparación de aceite de hígado de bacalao prefiero la Emulsión de Scott y Bowne de New York. — Doctor Miguel Mendizabal, Orizaba, Ver. México.

Notas varias:

El doctor don José Madriz obsequió con una fina y hermosa hamaca, cuyos colores representan el pabellón nacional de Costa Rica, á don Ricardo Jiménez.

—A las nueve de la mañana de ayer pasó el túnel Oarballo, por primera vez, la locomotora número 6.

—En el mismo túnel, en un choque habido entre un carro de llevar rieles y un tren resultó con un dedo triturado, el mandador de la cuadrilla de los trabajos, señor Manuel Vega.

Elegantes gorras

Siempre han llamado la atención del público las elegantes gorras de paja que importa "La Valenciana" de don Calixto Madrigal. Actualmente tiene un gran surtido que acaba de recibir y que vende á precios de situación. Junio 7. 1 m.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan á sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Una visita á las ruinas de Paraíso

Paraíso, 13.—4 p. m.—Los caballeros don John C. Keith y don Félix Scagilletti estuvieron aquí hoy tomando nota de las necesidades que con motivo á la catástrofe hay.

El generoso señor Keith después de haber hecho algún socorro á unos pobres, ofreció interesarse porque este pueblo sea ayudado en lo posible para su limpia de escombros y reconstrucción.

Agradecemos la visita de estos caballeros y el ofrecimiento que tanto consuelo ha causado.—Corresponsal.

Mordido

por una vívora. Defunción de Aguas Negras. Otras noticias.

En El Coyolar de Orotina murió á consecuencia de una mordedura de quiebra, el joven Ramón Vargas Vargas, de 17 años de edad.

—En Curridabat murió Luis González Obando Astorga, de nueve años, á causa de fiebre de aguas negras.

—Victimas de ataques al cerebro murieron: en San Nicolás de Cartago,

Zelmira Calderón Moya, de 11 meses, y Celina Delina Astorga Monge, de 7 meses; en La Palma de Piedras Negras del Cantón de Mora, María Ramona Jiménez Guerrero, de 2 meses.

AVISOS ANTERIORES

SE VENDE
la mejor finca de San Pedro de Poás, constante como de 60 manzanas; ésta se compone de café, caña y pastos, trapiche y beneficio movidos por agua, casa de habitación, etc. Se vende el beneficio ó la finca por separado; sólo se exige \$ 3000 al contado, el resto á largos plazos. Entenderse en Poás con Timoteo Galindo.—Mayo 20. 1 m. alt.

TENGO
en mi poder una cadena de oro encontrada por mí. Quien se crea con derecho á ella puede pasar á recogerla, previo pago de este anuncio.—FRANCISCO ZELERÓN V. Junio 8. 3 v.

ATENCIÓN
De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, 3 cortinas blancas, tiesto y amarillo, dalmáticas blancas y tintas, maceteros, floreros, un armario, una cómoda, candeleros, canastitas.—Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con los H. Belemitas del Sagrado Corazón de Jesús.—Sor Gutiérrez, Hermana de Caridad, Superiora.—Junio 12 3 v.

La Intendencia de Socorros
compra maderas de buena calidad. Dirijanse propuestas á la oficina de San José.

Se venden
Gallos raza "Beghorn", 4 cabras raza "Angora", 2 vagones (baños). Informes pidanse á T. H. Donaldson, La Osaña, Llanos Viejos. Junio 2. 6 v.

